

203

Señor Pedro Pablo Bas.

Angel, 5.

Camagüey.

Muy distinguido señor mio:

He recibido su atenta carta de 29 del pasado, y mucho le agradezco la buena opinión que de mí tiene usted.

Bien quisiera yo poseer esa influencia que usted me supone, sobre el ánimo de nuestros compatriotas. Pero, si de algo puede estar seguro, es de que mi voz se pierde y se ha perdido siempre en el vacío.

A raíz de las pasadas elecciones, cuando aún no habían terminado por completo, en un discurso que adquirió cierta notoriedad por el lugar donde lo leí, la Academia de Artes y Letras, expuse con fuerza y claridad todo lo que había de corrompido y corruptor en el sistema y los procedimientos. ¿Quién le prestó atención? Este es solo un caso entre mil. Pero ¿qué mal público, como lo hayan descubierto mis ojos, no he denunciado, antes y después de la independencia? Como periodista, como particular, como funcionario no he cesado en esta labor, desde que he tomado parte en nuestra vida pública.

Ahora mismo, cuando se me ha interrogado, he hablado con perfecta claridad, he aconsejado respeto a todos los derechos. Que ha sido tanto como pedir a los torrentes que no se precipiten y a los ciclones que no desvasten la tierra que barren.

294

El mal es demasiado hondo y está demasiado extendido; una buena parte de nuestra sociedad está políticamente enferma. Y lo peor es que no lo cree así. Un hombre solo no basta para su cura; y para convocar a muchos no tengo autoridad, y así la certeza de que se no me oiría.

No me culpe usted, por tanto, si no emprendo la tarea que usted me indica.

No tiene usted por qué reservar esta carta.

Soy su más atento s.s.

Vedado, 2 de diciembre, 1916.